



SURA ULTRA CASH SOLES - FMIV

Lima, Perú

17 de junio de 2016

Clasificación	Categoría	Definición de Categoría
Riesgo Crediticio	(nueva) AAfm.pe	Cuotas con muy alta cobertura frente a pérdidas referidas a riesgo crediticio. Los activos del Fondo y su política de inversión presentan una ligera sensibilidad frente a variaciones en las condiciones económicas.
Riesgo de Mercado	(nueva) Rm3.pe	Portafolio de inversiones cuya sensibilidad ante fluctuaciones en las condiciones de mercado es moderada.

“La clasificación que se otorga a los presentes valores no implica recomendación para comprar, vender o mantenerlos en cartera”

	Dic.15	Mar.16
Valor Cuota S/	115.5557	116.9451
Patrimonio S/ millones	147.98	172.08
Nº de Partícipes	916	918

Historia de Clasificación: Riesgo Crediticio: AAfm.pe (17.06.16).
Riesgo de Mercado: Rm3.pe (17.06.16.).

Para la presente evaluación se han utilizado los Estados Financieros Auditados de Fondos Sura Sociedad Administradora de Fondos (la SAF) y del Fondo Mutuo Sura Ultra Cash Soles (el Fondo) al 31 de diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015, así como información no auditada de la SAF y del Fondo al 31 de marzo de 2015 y 2016. Asimismo, se utilizó información adicional proporcionada por la SAF.

Fundamento: Luego de la evaluación realizada, el Comité de Clasificación de Equilibrium decidió asignar al Riesgo Crediticio la categoría AAfm.pe y Rm3.pe al Riesgo de Mercado a Sura Ultra Cash Soles - FMIV (en adelante el Fondo), el cual se mantiene bajo la administración de Fondos Sura Sociedad Administradora de Fondos (en adelante la SAF).

La categoría de Riesgo Crediticio otorgada se sustenta en la participación de instrumentos de Categoría I que presenta el portafolio del Fondo. Adicionalmente, considera la diversificación de la cartera de inversiones, tanto por emisor como por instrumento, el desempeño de la Sociedad Administradora y las principales características establecidas en su Reglamento de Participación. Si bien la Política de Inversiones establece amplios límites de inversión por clasificación de riesgo de los instrumentos, tanto emitidos en el mercado local como extranjero, el Fondo, por política interna de la SAF y de acuerdo a lo expuesto por la Gerencia de Inversiones, limita a 20% de la cartera la tenencia de instrumentos de corto plazo clasificados desde CP-2+ hasta CP-3. En tal sentido, el Fondo presenta posiciones en instrumentos de Categoría I por el 95% de su portafolio en promedio a lo largo de los trimestres analizados. De acuerdo a lo manifestado por la SAF, se esperaba que la participación de instrumentos de Categoría I se mantenga cerca a ese nivel en promedio.

Con referencia al Riesgo de Mercado, la clasificación asignada resulta de la elevada concentración que presenta el patrimonio, evidenciada en la participación de los 10 principales partícipes, la cual es parcialmente compensada por los activos de rápida realización y la cobertura que estos le brinda. Asimismo, la clasificación recoge la duración modificada promedio del portafolio de inversiones, la cual expone al Fondo a una sensibilidad baja ante cambios en las tasas de interés de mercado.

La Sociedad Administradora se constituyó el 07 de diciembre de 2004 bajo el nombre de ING Fondos SAF

S.A.C. -subsidiaria de ING Wealth Management- la cual pertenecía al Grupo ING. Posteriormente, el 25 de julio de 2011, el Grupo ING suscribió un acuerdo de compra-venta de acciones con el Grupo de Inversiones Suramericana S.A., mediante el cual se acordó la venta de la totalidad de las acciones de ING Wealth Management, así como otras de sus subsidiarias. El 29 de diciembre de 2011 se hizo efectivo dicho acuerdo, modificándose la denominación social a Fondos Sura SAF.

Sura Ultra Cash Soles es un fondo mutuo de instrumentos de deuda de muy corto plazo con una duración promedio de portafolio no mayor a 90 días, cuyo valor cuota está denominado en Soles. De acuerdo a su prospecto, el Fondo invierte el 100.00% de sus recursos en instrumentos representativos de deuda, principalmente de muy corto plazo y denominados en Soles, emitidos tanto en el mercado local como extranjero por empresas constituidas en el Perú o en el extranjero.

De acuerdo a su Política de Inversiones, el Fondo invierte únicamente en instrumentos representativos de deuda. Por moneda, deberá invertir como mínimo el 75% de sus recursos en la moneda del valor cuota (Soles) y hasta un 25% en otras monedas, mientras que por mercado, como mínimo el 50% de sus inversiones deberán realizarse en el mercado local y hasta un 50% en el mercado extranjero.

En relación a los límites por clasificación de riesgo para instrumentos emitidos en el mercado local, la Política de Inversiones establece límites bastante amplios, dado que el mismo le permite invertir hasta el 50% de sus recursos en instrumentos de corto plazo con categorías en el rango de CP-2+ hasta CP-3. En el caso de instrumentos de largo plazo, la Política de Inversiones permite invertir hasta el 50% en activos clasificados entre AAA y A- y hasta 20% entre BBB+ y BBB-. Adicionalmente, la Política indica que el Fondo podrá invertir hasta el 100% en entidades financieras locales con clasificación de B- como mínimo.

En el caso de instrumentos representativos de deuda emitidos en el mercado internacional, el Fondo podrá invertir hasta el 50% de su portafolio en instrumentos de corto plazo con categorías no menores a CP-3- y de largo plazo no menores a BB-. Adicionalmente, la Política permite invertir hasta el 50% de los recursos del Fondo en instrumentos sin clasificación.

Al cierre de marzo de 2016, el patrimonio administrado por el Fondo se sitúa en S/172.08 millones, creciendo 16.28% respecto al cierre de 2015 y 21.48% al considerar los últimos 12 meses. En cuanto al número de partícipes, este aumenta de 802 a 918 en términos interanuales.

Al 31 de marzo de 2016, el valor cuota del Fondo cerró en S/116.9451, registrando una rentabilidad nominal de 1.20% durante el primer trimestre del ejercicio en curso y de 4.53% al considerar los últimos 12 meses. Cabe señalar que el comportamiento mostrado por el valor cuota recoge la colocación de los recursos principalmente en depósitos a plazo y CDs de emisores privados.

A la fecha de corte de análisis, el 95.47% del portafolio del Fondo responde a inversiones de Categoría I y el 4.53% restante a inversiones de Categoría II. Al considerar la

estructura del patrimonio por clasificación de riesgo de los instrumentos, el Fondo invierte el 95.24% de sus recursos en instrumentos de corto plazo de categoría 1 (CP 1 +/-), el 4.53% en instrumentos de corto plazo de categoría 2 (CP 2 +/-), siendo el 0.24% restante colocado en operaciones de reporte con acciones de 1ra clase.

En relación al Riesgo de Mercado, la duración promedio del portafolio del Fondo se sitúa en 0.18 años, nivel que lo expone a una sensibilidad baja ante variaciones en las tasas de interés. Sin embargo, la clasificación de Riesgo de Mercado se ve limitada por la elevada concentración que presenta el patrimonio dado que la participación de los 10 principales partícipes representa el 57.82% del mismo. Lo anterior es compensado parcialmente por el nivel de activos de rápida realización (85.83%), los cuales otorgan una cobertura de 1.48 veces a la participación de los 10 principales partícipes del Fondo.

Finalmente, Equilibrium continuará con el monitoreo de la evolución de los principales indicadores del Fondo, tanto de Riesgo Crediticio como de Mercado, comunicando al oportunamente al mercado cualquier variación en los niveles de riesgo del mismo.

Fortalezas

1. Adecuada diversificación de los activos que conforman el portafolio de inversiones.
2. Adecuada calidad crediticia del portafolio de inversiones.
3. Calidad de gestión de la Sociedad Administradora.

Debilidades

1. Alta concentración patrimonial en los principales inversionistas.
2. Baja penetración en el sector debido a la ausencia de un canal *retail*.

Oportunidades

1. Baja profundidad del sector de fondos mutuos.
2. Crecimiento económico del país, el cual genera mayores ingresos a la población.
3. Promoción del Fondo a través de socios estratégicos con la modificación de la Ley de Fondos Mutuos.

Amenazas

1. Mayor intensidad en la competencia actual y el ingreso de nuevos competidores.
2. Impacto en la rentabilidad del Fondo producto de la volatilidad en los mercados financieros.
3. Oferta insuficiente y reducida en el mercado local de renta fija.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA

El 07 de diciembre de 2004 se constituyó ING Fondos SAF S.A.C. como subsidiaria de ING Wealth Management, parte del Grupo ING, éste último de origen holandés. Posteriormente, el 25 de julio de 2011, el Grupo ING suscribió un acuerdo de compra-venta de acciones con el Grupo de Inversiones Suramericana S.A. mediante el cual se acordó la venta de la totalidad de las acciones de ING Wealth Management así como otras de sus subsidiarias. El 29 de diciembre de 2011 se hizo efectivo dicho acuerdo, modificándose la denominación social a Fondos Sura SAF.

El Grupo de Inversiones Suramericana (en adelante Grupo Sura), es un holding que cuenta con un portafolio de inversiones dividido en dos segmentos: i) Servicios financieros, seguros y seguridad social y ii) Alimentos, cemento y energía.

A la fecha del presente informe, el Grupo Sura cuenta con las siguientes clasificaciones internacionales de riesgo:

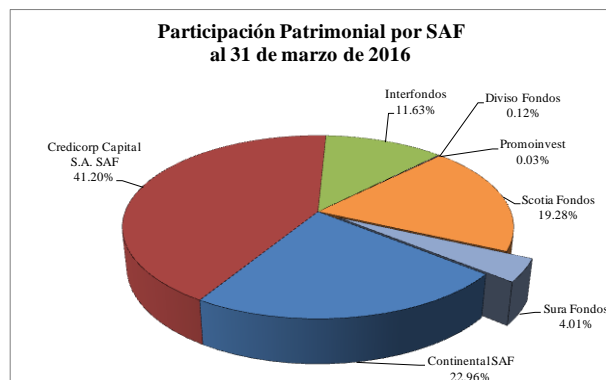
Agencia Clasificadora	Rating
S&P Global Ratings	BBB
Fitch Ratings	BBB-

Al primer trimestre de 2016, Sura Fondos administra 17 fondos mutuos, según se detalla:

	Tipo de Fondo	Fondo
Fondos Mutuos Mixtos	Renta Variable	Sura Acciones
	Renta Variable	Sura Mercados Integrados
	Internacional	Sura Acciones De Mercados Emergentes
	Internacional	Sura Acciones Norteamericanas
	Internacional	Sura Acciones Europeas
Fondos Mutuos en Obligación	Flexible	Sura Renta Soles
	Flexible	Sura Renta Dólares
	Deuda Corto Plazo Soles	Sura Corto Plazo S/.
	Deuda Corto Plazo Dólares	Sura Ultra Cash S/.
	Deuda Corto Plazo Dólares	Sura Depósitos I Dólares
	Deuda Muy Corto Plazo Soles	Sura Ultra Cash Soles
	Deuda Muy Corto Plazo Dólares	Sura Ultra Cash Dólares
Fondo de Fondos	Fondo de Fondos	Sura Capital Estratégico I
	Fondo de Fondos	Sura Capital Estratégico II
	Fondo de Fondos	Sura Capital Estratégico III
Fondos Estructurados	Estructurado	Sura Capital Estructurado I Soles
	Estructurado	Sura Capital Estructurado II Soles

Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

Al 31 de marzo de 2016, el patrimonio administrado en el sector de fondos mutuos asciende a S/21,466 millones, siendo el 4.01% (S/866.44 millones) correspondiente a la participación de Fondos Sura SAF, según detalle:



Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

Por su parte, el número de partícipes en el sector de fondos mutuos alcanza los 384,852, de los cuales 8,749 mantienen inversiones en fondos administrados por Fondos Sura SAF.

Las operaciones de la Administradora están reguladas por lo dispuesto en la Ley de Mercado de Valores y su Reglamento, aprobado por Decreto Legislativo N° 861 y Decreto Supremo N° 093-2002-EF respectivamente, así como el Reglamento de Fondos Mutuos de Inversiones en Valores y sus Sociedades Administradoras, Resolución CONASEV N° 068-2010-EF/94.10 y demás normas reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV).

Las principales obligaciones de la SAF son:

- (i) Invertir los recursos del Fondo a nombre y por cuenta de éste,
- (ii) Valorizar diariamente las inversiones y cuotas del Fondo,
- (iii) Contar con un comité de inversiones y un custodio,
- (iv) Llevar y mantener al día la contabilidad del Fondo, así como los libros y registros correspondientes,
- (v) Indemnizar al Fondo por los perjuicios que la Administradora o cualquiera de sus dependientes o personas que le presten servicios causaren como consecuencia de infracciones a cualquiera de las disposiciones contenidas en la Ley, el Reglamento de Fondos Mutuos y el Reglamento de Participación,
- (vi) Informar a los partícipes sobre el estado de su inversión,
- (vii) Cumplir y hacer cumplir las normas internas de conducta,
- (viii) Observar que las medidas de seguridad del medio electrónico se encuentren operativas y vigentes, garantizando la confidencialidad en su uso al partícipes,
- (ix) Realizar la conciliación diaria de las operaciones instruidas por los partícipes a través de los medios electrónicos,
- (x) Acreditar, mediante medios que resulten idóneos, el correcto registro de las órdenes de los partícipes impartidas a través de los medios electrónicos,

- (xi) Otras establecidas en la Ley y el Reglamento de Participación.

El custodio del Fondo Ultra Cash Soles es Scotiabank Perú S.A.A., el cual se encuentra inscrito en la sección de custodios del Registro Público del Mercado de Valores. Como tal, es responsabilidad de Scotiabank Perú la custodia de los instrumentos financieros y efectivo que integran el activo del Fondo. Asimismo, se encarga de la recaudación y pago de rescates de cuotas de participación, del registro y liquidación de operaciones, de las conciliaciones correspondientes y del adecuado registro de la titularidad de las inversiones.

En caso se realicen inversiones en el exterior, Scotiabank Perú contratará los servicios de custodia correspondientes según las condiciones estipuladas en el reglamento.

A la fecha del presente análisis, la Plana Gerencial de Fondos Sura SAF está integrada por:

Gerencia	
Gerente General	Rafael Buckley Privette

Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

Por su parte, el Comité de Inversiones lo conforman las siguientes personas:

Comité de Inversiones	José Antonio Block Granda
	Carla Vega Arce
	Ximena Vértiz Yohann
	Marcelo Serra Callirgos

Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

SURA ULTRA CASH SOLES - FMIV

Objetivo de Inversión

Sura Ultra Cash Soles es un fondo mutuo de instrumentos de deuda de muy corto plazo con una duración promedio del portafolio no mayor a 90 días, cuyo valor cuota está denominado en Soles. De acuerdo a su prospecto, el Fondo invierte el 100% de sus recursos en instrumentos representativos de deuda, principalmente de muy corto plazo y denominados en Soles, emitidos tanto en el mercado local como extranjero por empresas constituidas en el Perú o en el extranjero.

El Fondo busca invertir en instrumentos de riesgo bajo o riesgo Soberano. No obstante, su Política de Inversiones le permite invertir en instrumentos de deuda emitidos en el mercado internacional que cuenten con clasificación de riesgo igual o mayor a CP-3- para corto plazo y BB- para largo plazo, así como instrumentos sin clasificación.

Respecto a la estructura del portafolio por moneda, la Política de Inversiones estipula que el Fondo mantendrá en todo momento una posición en monedas neta de cobertura de al menos 75% en Soles.

La estrategia de inversión en cuanto al plazo y clasificación de riesgo de instrumentos y cobertura de monedas, entre otras variables, será determinada por el Comité de Inversiones del Fondo.

Política de Inversiones

El Fondo Sura Ultra Cash Soles cuenta con una Política de Inversiones que determina márgenes relativamente amplios para invertir.

Los límites vigentes desde el 05 de febrero de 2016 son los siguientes:

POLÍTICA DE INVERSIONES	Desde el 05/02/16	
	% Mínimo sobre la cartera	% Máximo sobre la cartera
Según Tipo de Instrumento		
Instrumentos representativos de deudas o pasivos	100%	100%
Instrumentos representativos de participación en el patrimonio	0%	0%
Según Moneda (posición neta)		
Inversiones en moneda del valor cuota	75%	100%
Inversiones en otras monedas	0%	25%
Según Mercado		
Inversiones en el mercado local o nacional	50%	100%
Inversiones en el mercado extranjero	0%	50%
Según Clasificación de Riesgo		
Mercado Local		
Instrumentos de Corto Plazo		
Desde CP-1+ hasta CP -1-	0%	100%
Desde CP-2+ hasta CP-3	0%	50%
Instrumentos de Largo Plazo		
Desde AAA hasta A-	0%	50%
Desde BBB+ hasta BBB-	0%	20%
Entidades Financieras		
Desde A+ hasta B+	0%	100%
Desde B hasta B-	0%	100%
Mercado Internacional		
Corto Plazo: no menor a CP-3-	0%	50%
Largo Plazo: no menor a BB-	0%	50%
Estado Peruano (Gobierno Central y BCRP)	0%	100%
Inversiones No Sujetas a Clasificación	0%	50%
Instrumentos Derivados		
Forwards a la moneda del valor cuota	0%	100%
Forwards a otras monedas	0%	25%
Swaps	0%	100%

Fuente: Fondos Sura / Elaboración: Equilibrium

Como se muestra en el cuadro anterior, el Fondo invierte únicamente en instrumentos representativos de deuda. Por moneda, deberá invertir como mínimo el 75% de sus recursos en la moneda del valor cuota (Soles), mientras que por mercado, como mínimo el 50% de sus inversiones deberán realizarse en el mercado local.

En relación a los límites por clasificación de riesgo para instrumentos emitidos localmente, la Política de Inversiones establece límites bastante amplios, pudiendo invertir hasta el 50% de sus recursos en instrumentos de corto plazo con categorías en el rango de CP-2+ a CP-3 y hasta el 20% en instrumentos de largo plazo con categorías entre BBB+ a BBB-. En el caso de instrumentos representativos de deuda emitidos en el mercado internacional, la Política de Inversiones indica que el Fondo podrá invertir hasta el 50% de su portafolio en instrumentos de corto plazo con categorías no menores a CP-3- y de largo plazo no menores a BB-. Adicionalmente, el Reglamento del Fondo permite invertir hasta el 50% de sus recursos en instrumentos sin clasificación.

Si bien la Política de Inversiones establece límites de inversión por clasificación de riesgo de los instrumentos amplios, tanto emitidos en el mercado local como extranjero, el Fondo, por política interna de la SAF y de acuerdo a lo mencionado por la SAF, limita a 20% de la cartera la tenencia de instrumentos de corto plazo clasificados desde CP-2+ hasta CP-3. De este modo, el Fondo mantiene posiciones en instrumentos de Categoría I (AAA y AA+/- en el caso de instrumentos de largo plazo, CP-1 +/- en el caso de instrumentos de corto plazo y 1ra clase en el caso de operaciones de reporte con acciones) por el 95% de su portafolio

en promedio. De acuerdo a lo manifestado por la SAF, se esperaba que la participación de instrumentos de Categoría I se mantenga cerca a ese nivel en promedio.

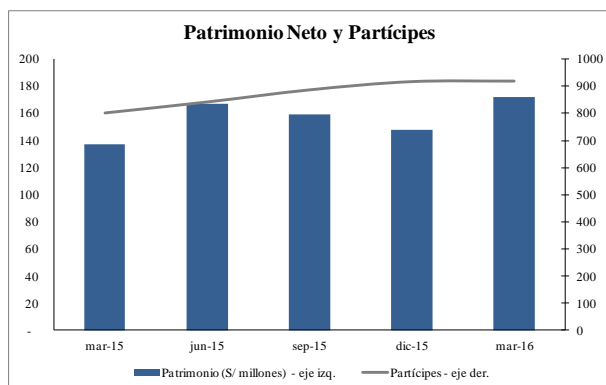
Indicador de Comparación de Rendimientos

El indicador de rendimiento o *benchmark* del Fondo es el promedio simple de las tasas de interés anual para los depósitos a plazo en Soles hasta 30 días, ofrecidas por los cuatro principales bancos del país, ponderadas en función al tamaño de sus pasivos.

ANÁLISIS DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES

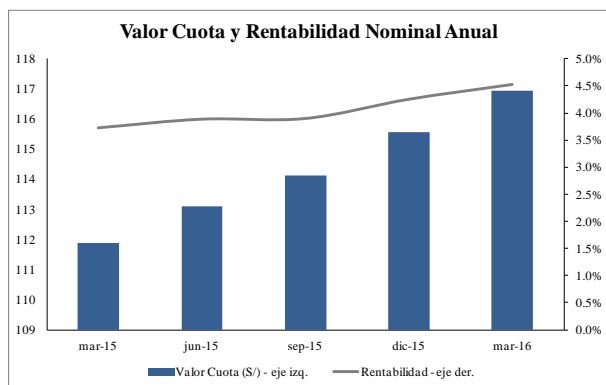
Patrimonio y Rentabilidad

Al cierre de marzo de 2016, el patrimonio administrado por Sura Ultra Cash Soles se sitúa en S/172.08 millones, creciendo 16.28% respecto al cierre de 2015 y 25.48% al considerar los últimos 12 meses. En cuanto al número de participes, este aumenta de 802 a 918 en términos interanuales.



Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

Al 31 de marzo de 2016, el valor cuota del Fondo cerró en S/116.9451, registrando una rentabilidad nominal de 1.20% durante el primer trimestre del ejercicio en curso y de 4.53% al considerar los últimos 12 meses. Cabe señalar que el comportamiento mostrado por el valor cuota recoge la colocación de los recursos principalmente en depósitos a plazo y CDs de emisores privados.



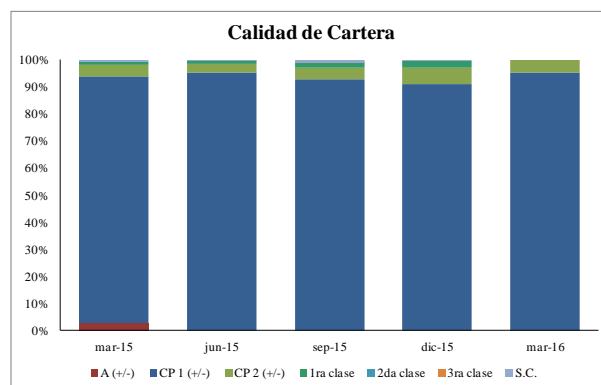
Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

Riesgo Crediticio

Al cierre del primer trimestre de 2016, el portafolio del Fondo presenta inversiones en instrumentos de Categoría I por el 95.47% del mismo, similar participación a la registrada en el mismo periodo del año anterior (95.08%), evidenciando una adecuada calidad crediticia. Cabe señalar que la participación de instrumentos de Categoría I se situó

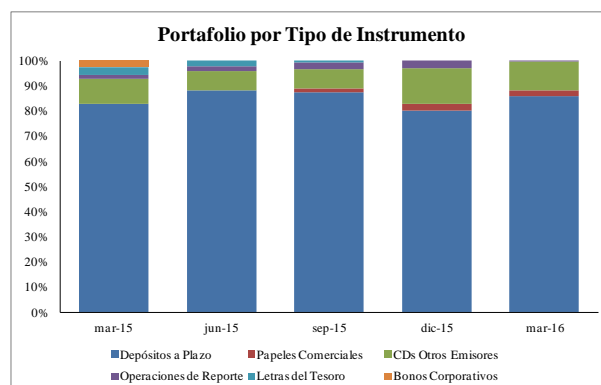
en 96.24% a junio de 2015, retrocediendo a 93.37% a diciembre de 2015 como consecuencia de la reclasificación de depósitos a plazo pactados con BTG Pactual de Categoría I hacia Categoría II luego de que Moody's Investors Service redujera a grado especulativo la clasificación de riesgo internacional de dicho banco.

En relación a los instrumentos de Categoría II, los mismos representan el 4.53% de la cartera a la fecha de corte de análisis (4.27% a marzo de 2015) y responden a un depósito a plazo pactado con el banco BTG Pactual (1.92%), depósito que venció en mayo de 2016, y a CDs de Financiera Uno (2.60%). Cabe recordar que a marzo de 2015 el Fondo mantenía inversiones en instrumentos sin clasificación por el 0.66% de su cartera.



Fuente: Sura Fondos SAF / Elaboración: Equilibrium

Al considerar la estructura del patrimonio por clasificación de riesgo de los instrumentos, el Fondo invierte el 95.24% de sus recursos en instrumentos de corto plazo de categoría 1 (CP-1+/-), superior al 91.27% registrado a marzo de 2015. Adicionalmente, la cartera del Fondo presenta inversiones en instrumentos de corto plazo de categoría 2 (CP-2+/-) y operaciones de reporte con acciones de 1ra clase como activo subyacente por el 4.53% y el 0.24% del patrimonio, respectivamente.



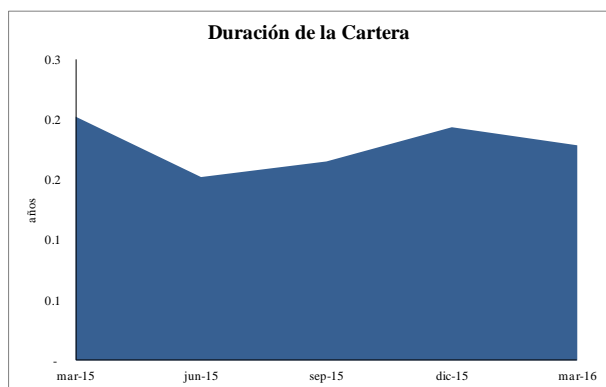
Fuente: Sura Fondos SAF / Elaboración: Equilibrium

Por tipo de instrumento, se observa una mayor participación de depósitos a plazo, la cual aumenta de 82.79% a 85.83% entre marzo de 2015 y 2016. En la misma línea, la participación de CDs de emisores privados pasa de 9.97% a 11.32%. Por otro lado, la participación de operaciones de reporte disminuye de 1.77% a 0.24%. El resto del portafolio a la fecha de corte de análisis responde a papeles comerciales (2.61%). Cabe mencionar que a marzo de 2015 el Fondo invertía en Letras del Tesoro Público y bonos corporativos.

La estructura mencionada en el párrafo anterior se alcanza a través de inversiones en 17 emisores y 75 instrumentos (20 y 59, al cierre de marzo de 2015), siendo la participación máxima por emisor correspondiente a Crediscotía Financiera (12.30%) y por instrumento a un depósito a plazo pactado con Interbank (8.04%).

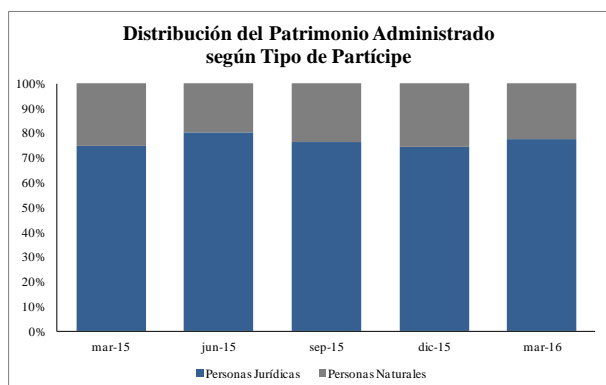
Riesgo de Mercado

Al 31 de marzo de 2016, la duración promedio de las inversiones dentro del portafolio se sitúa en 0.18 años (0.20 años a marzo de 2015), en línea con el promedio registrado durante los últimos 12 meses. Dicha duración resulta de la colocación de los recursos del Fondo principalmente en depósitos de muy corto plazo lo que consecuentemente expone al Fondo a una baja sensibilidad ante variaciones en las tasas de interés de mercado.



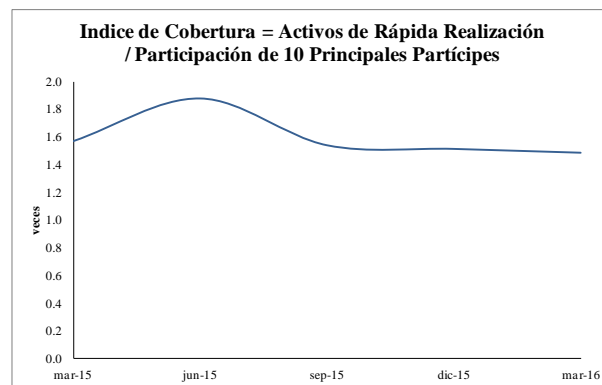
Fuente: Sura Fondos SAF / Elaboración: Equilibrium

En relación a la estructura del patrimonio por tipo de partícipe, al primer trimestre de 2016 el 77.61% del mismo responde a aportes de personas jurídicas (75.05% al mismo periodo del año previo). En línea con lo anterior, el patrimonio presenta una elevada concentración dado que la participación de los 10 principales partícipes representa el 57.82% del mismo; más aún la concentración aumenta respecto a marzo de 2015 (54.56%). Con relación a la estructura por tipo de partícipe, el 94.92% de los mismos responde a personas naturales, no registrando mayor variación en relación a los trimestres anteriores.



Fuente: Sura Fondos SAF / Elaboración: Equilibrium

En línea con la elevada participación de los depósitos a plazo, el Fondo presenta activos de rápida realización (depósitos a plazo, CDs del BCRP, Letras del Tesoro del MEF y bonos del Gobierno Peruano) por el 85.83% de su portafolio, participación alineada con el promedio registrado durante los últimos 12 meses. Sin embargo, la mayor concentración presentada en los 10 principales partícipes conlleva a que el Índice de Cobertura¹ disminuya de 1.57 a 1.48 veces.



Fuente: Sura Fondos SAF / Elaboración: Equilibrium

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

El Comité de Clasificación de Equilibrium otorga la categoría de Riesgo Crediticio de AAfm.pe al Fondo dada la adecuada calidad que presenta su cartera de inversiones en términos de clasificación de riesgo de sus instrumentos, esto último evidenciado en la participación de instrumentos de Categoría I que mantiene no solo a la fecha de análisis sino también durante los últimos 12 meses. Adicionalmente, la clasificación otorgada al Fondo considera la diversificación del portafolio, tanto por emisor como por instrumento, el desempeño de la Sociedad Administradora y las principales características establecidas en su Reglamento de Participación.

Con referencia al Riesgo de Mercado, el Comité asigna la clasificación de Rm3.pe debido a la elevada concentración que presenta el patrimonio, la cual es compensada parcialmente por el nivel de cobertura que le brindan los activos de rápida realización. Asimismo, la clasificación otorgada recoge la duración modificada promedio del portafolio de inversiones. Si bien el nivel de duración expone al Fondo a una sensibilidad baja ante cambios en las tasas de interés de mercado, la clasificación de Riesgo de Mercado se ve limitada por la elevada concentración registrada en el patrimonio.

¹ Ratio de Cobertura = Índice de Cobertura = Activos de Rápida Realización / Participación de 10 Principales Partícipes

Fondo Mutuo SURA Ultra Cash Soles (antes ING Renta Cash Soles - FMIV)

Estado de Situación Financiera

En miles de S/

	dic-12		dic-13		dic-14		mar-15		dic-15		mar-16	
ACTIVO												
Bancos	3	0%	15	0%	179	0%	1,157	1%	23	0%	14,318	8%
Cuentas por cobrar	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Inversiones	13,810	100%	93,750	100%	136,870	100%	137,853	99%	148,042	100%	159,412	92%
Depósitos a plazo	13,148	95%	66,080	70%	108,004	79%	114,437	82%	119,284	81%	135,437	78%
Certificados de depósitos	-	0%	10,706	11%	12,862	9%	13,498	10%	23,590	16%	20,425	12%
Bonos	-	0%	7,974	9%	4,824	4%	3,678	3%	-	0%	-	0%
Letras	-	0%	3,474.90	4%	7,565	6%	3,774	3%	-	0%	-	0%
Operaciones de Reporte	643	5%	3,931	4%	3,275	2%	2,432	2%	4,280	3%	372	0%
Papeles Comerciales	-	0%	518	1%	-	0%	-	0%	1,001	1%	1,001	1%
Fluctuación de Valores	-	0%	249	0%	63	0%	-349	0%	-830	-1%	1,397	1%
Intereses y rendimientos	19	0%	817	1%	278	0%	382	0%	717	0%	781	0%
TOTAL ACTIVO	13,813	100%	93,764	100%	137,049	100%	139,010	100%	148,065	100%	173,731	100%
PASIVO												
Remuneración por pagar a la SAF	7	0%	48	0%	67	0%	68	0%	77	0%	79	0%
Rescates por pagar	-	0%	19	0%	17	0%	1,801	1%	-	0%	1,569	1%
Retenciones por pagar	77	1%	0	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Otras cuentas por pagar	3	0%	3	0%	3	0%	2	0%	3	0%	2	0%
TOTAL PASIVO	87	1%	69	0%	86	0%	1,872	1%	80	0%	1,650	1%
PATRIMONIO												
Capital variable	13,281	96%	87,740	94%	123,565	90%	122,578	88%	128,063	86%	147,146	85%
Capital Adicional	33	0%	4,118	4%	6,206	5%	6,133	4%	6,353	4%	9,472	5%
Resultados no realizados	-	0%	249	0%	63	0%	-349	0%	-830	-1%	1,397	1%
Resultados acumulados	0	0%	412	0%	1,588	1%	7,129	5%	7,129	5%	14,398	8%
Utilid. Neta del Período	412	3%	1,176	1%	5,542	4%	1,647	1%	7,269	5%	-334	0%
TOTAL PATRIMONIO	13,727	99%	93,695	100%	136,962	100%	137,138	99%	147,985	100%	172,080	99%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	13,813	100%	93,764	100%	137,049	100%	139,010	100%	148,065	100%	173,731	100%

Fondo Mutuo SURA Ultra Cash Soles (antes ING Renta Cash Soles - FMIV)

Estado de Resultados

En miles de S/

	dic-12		dic-13		dic-14		mar-15		dic-15		mar-16	
INGRESOS OPERACIONES	477	100%	4,604	100%	41,295	100%	9,351	100%	30,739	100%	8,208	100%
Venta de Valores	-	0%	3,313	72%	36,781	89%	8,558	92%	26,606	87%	6,767	82%
Intereses Percibidos	477	100%	1,291	28%	4,514	11%	793	8%	4,133	13%	1,441	18%
Otros Ingresos	0	0%	0	0%	0	0%	-	0%	0	0%	-	0%
COSTOS OPERACIONALES	65	14%	3,429	74%	35,753	87%	7,704	82%	23,470	76%	8,542	104%
Costo de Venta de Valores	-	0%	3,317	72%	36,506	88%	8,429	90%	25,962	84%	6,598	80%
Remuneración por pagar a la SAF	53	11%	209	5%	731	2%	165	2%	786	3%	201	2%
Pérdida por diferencia de cambio	-	0%	-145	-3%	-2,939	-7%	-934	-10%	-6,180	-20%	1,782	22%
Pérdida en Operaciones con Derivados	-	0%	0	0%	1,261.17	3%	11	0%	2,714.18	9%	-78	-1%
Tributos	8	2%	39	1%	131.61	0%	30	0%	141.42	0%	36	0%
Otros gastos	4	1%	9	0%	62	0%	3	0%	47	0%	3	0%
Utilidad antes de IR	412	86%	1,176	26%	5,542	13%	1,647	18%	7,269	24%	-334	-4%
Impuesto a la Renta	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Utilidad Neta del Ejercicio	412	86%	1,176	26%	5,542	13%	1,647	18%	7,269	24%	-334	-4%

PRINCIPALES INDICADORES	dic-12	dic-13	dic-14	mar-15	dic-15	mar-16
ROAE*	-	2.19%	4.81%	4.56%	5.10%	3.42%
ROAA*	-	2.19%	4.80%	4.51%	5.10%	3.38%
Pasivo / Patrimonio	0.63%	0.07%	0.06%	1.36%	0.05%	0.96%

*Indicadores anualizados

FONDOS SURA SAF S.A.C.
Estado de Situación Financiera
En miles de S/

	dic-12		dic-13		dic-14		mar-15		dic-15		mar-16		Var. mar-16/dic-15	Var. dic-15/dic-14
ACTIVO														
Efectivo y equivalente de efectivo	406	5%	1,058	14%	1,043	11%	913	12%	1,130	9%	1,772	14%	57%	8%
Inversiones negociables	4,209	49%	1,322	17%	3,718	39%	2,822	37%	3,534	29%	8,074	62%	128%	-5%
Cuentas por cobrar a relacionadas y comerciales	1,113	13%	1,067	14%	1,177	12%	1,057	14%	854	7%	963	7%	13%	-27%
Otras cuentas por cobrar	145	2%	460	6%	1,157	12%	298	4%	3,885	32%	207	2%	-95%	236%
Impuesto y gastos pagados por anticipado	787	9%	50	1%	41	0%	44	1%	98	1%	141	1%	44%	139%
Otros activos no financieros	65	1%	39	1%	0	0%	119	2%	0	0%	5	0%	-	-
Total Activo Corriente	6,725	79%	3,996	52%	7,136	75%	5,253	69%	9,501	79%	11,162	86%	17%	33%
Impuesto y gastos pagados por anticipado	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	-
IR y Part. de los trabajadores Diferido	1,364	16%	1,927	25%	729	8%	732	10%	435	4%	268	2%	-38%	-40%
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto	450	5%	1,060	14%	933	10%	908	12%	886	7%	260	2%	-71%	-5%
Intangibles, neto	1	0%	-	0%	69.00	1%	-	0%	529	4%	635.00	5%	20%	667%
Otros activos no financieros	-	0%	740	10%	679	7%	678	9%	709	6%	709	5%	0%	4%
Total Activo No Corriente	1,815	21%	3,727	48%	2,410	25%	2,318	31%	2,559	21%	1,872	14%	-27%	6%
TOTAL ACTIVO	8,540	100%	7,723	100%	9,546	100%	7,571	100%	12,060	100%	13,034	100%	8%	26%
PASIVO														
Tributos y remuneraciones por pagar	1,734	20%	-	0%	2,577	27%	-	0%	5,576	46%	1,362	10%	-76%	116%
Cuentas por pagar comerciales	207	2%	1,950	25%	240	3%	2,002	26%	629	5%	786	6%	25%	162%
Cuentas por pagar a relacionadas	16	0%	25	0%	10	0%	24	0%	150	1%	62	0%	-59%	1400%
Provisiones	-	0%	-	0%	0	0%	-	0%	0	0%	1	0%	-	-
Total Pasivo Corriente	1,957	23%	1,975	26%	2,827	30%	2,026	27%	6,355	53%	2,211	17%	-65%	125%
Cuentas por pagar comerciales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	-
TOTAL PASIVO	1,957	23%	1,975	26%	2,827	30%	2,026	27%	6,355	53%	2,211	17%	-65%	125%
PATRIMONIO														
Capital social	11,801	138%	14,551	188%	20,552	215%	20,552	271%	26,555	220%	33,955	261%	28%	29%
Reserva legal	394	5%	394	5%	394	4%	394	5%	394	3%	394	3%	0%	0%
Resultados Acumulados	-3,074	-36%	-5,612	-73%	-9,197	-96%	-14,227	-188%	-14,227	-118%	-21,244	-163%	49%	55%
Utilid. Neta del Período	-2,538	-30%	-3,585	-46%	-5,030	-53%	-1,174	-16%	-7,017	-58%	-2,282	-18%	-	40%
TOTAL PATRIMONIO	6,583	77%	5,748	74%	6,719	70%	5,545	73%	5,705	47%	10,823	83%	90%	-15%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	8,540	100%	7,723	100%	9,546	100%	7,571	100%	12,060	100%	13,034	100%	8%	26%

FONDOS SURA SAF S.A.C.

Estado de Resultados

En miles de S/

	dic-12		dic-13		dic-14		mar-15		dic-15		mar-16		Var. mar-16/mar-15	Var. dic-15/dic-14
INGRESOS OPERATIVOS														
Ingresos	9,282	100%	9,071	100%	8,771	100%	1,997	100%	7,932	100%	1,929	100%	-3.4%	-9.6%
GASTOS OPERATIVOS														
Gastos de administración	-8,337	-90%	-9,072	-100%	-8,339	-95%	-1,940	-97%	-9,845	-124%	-2,373	-123%	22%	18%
Gastos de ventas	-4,037	-43%	-4,268	-47%	-4,437	-51%	-1,322	-66%	-5,205	-66%	-1,144	-59%	-13%	17%
Otros ingresos	312	3%	66	1%	64	1%	53	3%	143	2%	-546	-28%	-1130%	123%
UTILIDAD OPERATIVA	-2,780	-30%	-4,203	-46%	-3,941	-45%	-1,212	-61%	-6,975	-88%	-2,134	-111%	76%	77%
Ingresos financieros	210	2%	87	1%	159	2%	41	2%	221	3%	79	4%	93%	39%
Gastos financieros	-46	0%	-66	-1%	-74	-1%	-20	-1%	-93	-1%	-7	0%	-65%	26%
Diferencia de cambio, neta	-61	-1%	34	0%	24	0%	14	1%	124	2%	-53	-3%	-479%	417%
UTILIDAD ANTES DEL IR	-2,677	-29%	-4,148	-46%	-3,832	-44%	-1,177	-59%	-6,723	-85%	-2,115	-110%	80%	75%
Participaciones	-	0%		0%	-	0%	-	0%	-	0%	-167	-9%	-	-
Impto. a la Renta	139	1%	563	6%	-1,198	-14%	3	0%	-294	-4%	0	0%	-100%	-75%
UTILIDAD NETA	-2,538	-27%	-3,585	-40%	-5,030	-57%	-1,174	-59%	-7,017	-88%	-2,282	-118%	94%	40%

PRINCIPALES INDICADORES	dic-12	dic-13	dic-14	mar-15	dic-15	mar-16
ROAE*	-37.0%	-26.7%	-35.0%	-103.6%	-50.9%	-99.3%
ROAA*	-29.7%	-20.2%	-25.3%	-77.0%	-29.3%	-78.9%
Pasivo / Patrimonio	29.7%	34.4%	42.1%	36.5%	111.4%	20.4%
Activo Corriente / Pasivo Corriente	3.44	2.02	2.52	2.59	1.50	5.05

*Indicadores anualizados

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR EQUILIBRIUM CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ("EQUILIBRIUM") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION PUBLICADAS POR EQUILIBRIUM (LAS "PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM") PUEDEN INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA. EQUILIBRIUM DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DE QUE UNA ENTIDAD NO PUEDA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FINANCIERAS UNA VEZ QUE DICHAS OBLIGACIONES SE VUELVEN EXIGIBLES, Y CUALQUIER PERDIDA FINANCIERA ESTIMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NO TOMAN EN CUENTA CUALQUIER OTRO RIESGO, INCLUYENDO SIN LIMITACION: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO DE VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIO. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y LAS OPINIONES DE EQUILIBRIUM INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTORICOS. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACION O ASESORIA FINANCIERA O DE INVERSION, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIONES PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER VALORES DETERMINADOS. NI LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NI LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM CONSTITUYEN COMENTARIOS SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSION PARA CUALQUIER INVERSIONISTA ESPECIFICO. EQUILIBRIUM EMITE SUS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS PUBLICACIONES CON LA EXPECTATIVA Y EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA EFECTUARA, CON EL DEBIDO CUIDADO, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACION DE CADA VALOR SUJETO A CONSIDERACION PARA COMPRA, TENENCIA O VENTA.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO ESTAN DESTINADAS PARA SU USO POR PEQUEÑOS INVERSIONISTAS Y SERÍA IMPRUDENTE QUE UN PEQUEÑO INVERSIONISTA TUVIERA EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO O PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM AL TOMAR CUALQUIER DECISION DE INVERSION. EN CASO DE DUDA USTED DEBERA CONSULTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACION AQUI CONTENIDA SE ENCUENTRA PROTEGIDA POR LEY, INCLUYENDO SIN LIMITACION LAS LEYES DE DERECHO DE AUTOR (COPYRIGHT), Y NINGUNA DE DICHA INFORMACION PODRA SER COPIADA, REPRODUCIDA, REFORMULADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA DE CUALQUIER MANERA, O ARCHIVADA PARA USO POSTERIOR EN CUALQUIERA DE LOS PROPOSITOS ANTES REFERIDOS, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, EN CUALQUIER FORMA O MANERA O POR CUALQUIER MEDIO, POR CUALQUIER PERSONA SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO POR ESCRITO DE EQUILIBRIUM.

Toda la información aquí contenida es obtenida por EQUILIBRIUM de fuentes consideradas precisas y confiables. Sin embargo, debido a la posibilidad de error humano o mecánico y otros factores, toda la información contenida en este documento es proporcionada "TAL CUAL" sin garantía de ningún tipo. EQUILIBRIUM adopta todas las medidas necesarias a efectos de que la información que utiliza al asignar una clasificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que EQUILIBRIUM considera confiables, incluyendo, cuando ello sea apropiado, fuentes de terceras partes. Sin perjuicio de ello, EQUILIBRIUM no es un auditor y no puede, en cada momento y de manera independiente, verificar o validar información recibida en el proceso de clasificación o de preparación de una publicación.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad frente a cualquier persona o entidad por cualquier pérdida o daño indirecto, especial, consecuencial o incidental derivado de o vinculado a la información aquí contenida o el uso o inhabilidad de uso de dicha información, inclusive si EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes o proveedores es advertido por adelantado sobre la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluyendo sin limitación: (a) cualquier pérdida de ganancias presentes o potenciales, o (b) cualquier pérdida o daño derivado cuando el instrumento financiero correspondiente no sea objeto de una clasificación crediticia específica asignada por EQUILIBRIUM.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad por cualquier pérdida o daño directo o compensatorio causados a cualquier persona o entidad, incluyendo sin limitación cualquier negligencia (pero excluyendo fraude, dolo o cualquier otro tipo de responsabilidad que no pueda ser excluido por ley) en relación con o cualquier contingencias dentro o fuera del control de EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores, derivados de o vinculados a la información aquí contenida o el uso de o la inhabilidad de usar cualquiera de dicha información.

EQUILIBRIUM NO PRESTA NI EFECTUA, DE NINGUNA FORMA, GARANTIA ALGUNA, EXPRESA O IMPLICITA, RESPECTO A LA PRECISION, OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD, COMERCIALIZACION O AJUSTE PARA CUALQUIER PROPOSITO ESPECIFICO DE CUALQUIER CLASIFICACION O CUALQUIER OTRA OPINION O INFORMACION.